

Número

FORMATO 1

FICHA DE INSCRIPCIÓN

APELLIDO PATERNO		APELLIDO MATERNO		NOMBRES			
González		Salazar		José Toribio			
EDAD	ESTADO CIVIL	LUGAR DE NACIMIENTO			FECHA DE NACIMIENTO		
76 años	Condi- vinto	DISTRITO	PROVINCIA	DEPARTAMENTO	DÍA	MES	AÑO
		Cochamal	Rodriguez de Mendez	Amazonas	22	06	44
SEXO		DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN					
F	M	DNI	RUC	BREVETE	OTRO		
	X	08825327	10088253278				
DOMICILIO ACTUAL							
DIRECCIÓN			Núm. / Lt / Mz /Dpto. /Int.	DISTRITO	PROVINCIA	DEPARTAMENTO	
Jr. Azangaro 1045 of. 411			411	Lima	Lima	Lima	
TELÉFONOS / CORREO ELECTRÓNICO							
FIJO		CELULAR		CORREO ELECTRÓNICO			
4281319		990013464		legal.gonzalez@hotmail.com			

Lima, 28 de octubre de 2020

Firma

DNI

*[Firma manuscrita]*  
N° 08825327



Huella digital  
Índice derecho

**FORMATO 2**

**HOJA DE VIDA**

**La información contenida en el presente documento tiene carácter de declaración jurada.**



Foto

**1. DATOS PERSONALES**

APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES
GRANDEZ	SALAZAR	JOSE TORIBIO

**2. FORMACIÓN ACADÉMICA**

CARRERA DE DERECHO	NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN	ESPECIALIDAD	MES / AÑO		AÑOS DE ESTUDIO
			DESDE	HASTA	
DOCTOR	U.S.M. de PORDU	CIVIL	14-9-79	28/10/2020	CINCO
MAGÍSTER					
TÍTULO PROFESIONAL (1)	U.I.G. de la VEGA	Penjajey Pitesa	1-4-1966	16-8-1972	CINCO
CARRERAS AFINES A LAS CIENCIAS JURÍDICAS	NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN	PROFESIÓN	MES / AÑO		AÑOS DE ESTUDIO
			DESDE	HASTA	
DOCTOR					
MAGÍSTER					
BACHILLER					
DOCTOR					
MAGÍSTER					
BACHILLER					

(1) Título inscrito en el Registro Nacional de Grados Académicos y Títulos Profesionales de la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria (Sunedu)

**3. INFORMACIÓN RESPECTO A COLEGIATURA**

COLEGIO PROFESIONAL	NÚM. COLEGIATURA	CONDICIÓN A LA FECHA (2)
<i>Colegio de Abogados de Lima</i>	<i>08646</i>	<i>ACTIVO</i>

(2) Habilitado o no habilitado

**4. INVESTIGACIONES EN MATERIA JURÍDICA**

LABOR DE INVESTIGACIÓN EN MATERIA JURÍDICA				
Título de la investigación	Editorial	Fecha de publicación	Lugar de publicación	Libro / revista
<del>1.</del>				
<del>2.</del>				
<del>3.</del>				
<del>4.</del>				
<del>5.</del>				

**5. HABILIDADES ADQUIRIDAS EN DOCENCIA, SOLUCIÓN DE CONFLICTOS, CONFERENCIAS, ARBITRAJES Y ARGUMENTACIÓN JURÍDICA, ENTRE OTRAS**

HABILIDAD
<i>1. Docencia - charlas - Conferencias, Solución</i>
<i>2. de Conflictos, Arbitrajes, Argumentación Jurídica</i>
<i>3.</i>

6. CONOCIMIENTOS INFORMÁTICOS

CONOCIMIENTOS	BÁSICO	INTERMEDIO	AVANZADO
1. WORD		X	
2. EXCEL			
3. POWER POINT			
4. ZOOM, GOOGLE MEET, TEAMS	X		
5. CONOCIMIENTO Y MANEJO DE REDES SOCIALES			
6. OTROS:			

7. IDIOMAS

IDIOMA	BÁSICO	INTERMEDIO	AVANZADO
1. Castellano			avanzado
2. Inglés	X		
3. Quechua	X		

8. EXPERIENCIA LABORAL PROFESIONAL Y EXPERIENCIA ACADÉMICA

NOMBRE DE LA ENTIDAD: CEE-Nº 0071 - Universidad San Martín de Porres	
Área: Enseñanza de Gramática y Literatura	
Cargo: PROFESOR - Dirección Encargado	Tiempo de servicios: 26 años
Funciones principales: Aposor, Defensor, Profesor de Aula. Juez de Primera Instancia	Inicio: (mes y año): 03/14/75/
	Fin: (mes y año): 03/15/1999
Modalidad de contratación: Nombrado - Ministerio de Educación	
Motivo de retiro: CESE A MI PEDIDO	
Nombre y cargo del jefe directo:	Teléfono Of. o contacto: 4281319

NOMBRE DE LA ENTIDAD: <i>Ministerio de Educación</i>	
Área: <i>Profesor de aula</i>	
Cargo: <i>Profesor de Lengua y Literatura</i>	Tiempo de servicios: <i>26</i>
Funciones principales:	Inicio: (mes y año): <i>7/13/75</i>
	Fin: (mes y año): <i>3/15/99</i>
Modalidad de contratación: <i>Nombrado</i>	
Motivo de Retiro:	
Nombre y cargo del jefe directo:	Teléfono Of. o contacto:
NOMBRE DE LA ENTIDAD: <i>CEP. "Gimnasio Peruano"</i>	
Área: <i>Lengua y Literatura</i>	
Cargo: <i>Profesor de Aula</i>	Tiempo de servicios: <i>12 años</i>
Funciones principales:  <i>Profesor</i>	Inicio: (mes y año): <i>8/14/74</i>
	Fin: (mes y año): <i>29/12/1986</i>
Modalidad de contratación: <i>Escuela Particular - Contratado</i>	
Motivo de Retiro: <i>Renuncia a pedido mio</i>	
Nombre y cargo del jefe directo: <i>Director: Enrique Galván Condioti</i>	Teléfono Of. o contacto: <i>7/3158</i>
NOMBRE DE LA ENTIDAD: <i>Universidad S. M. de Perros</i>	
Área: <i>Profesor de Lengua y Literatura</i>	
Cargo: <i>Profesor de Lengua y Literatura</i>	Tiempo de servicios: <i>4 meses</i>
Funciones principales:	Inicio: (mes y año): <i>11</i>
	Fin: (mes y año): <i>11</i>
Modalidad de contratación: <i>Contratado</i>	
Motivo de Retiro: <i>Venció el contrato</i>	

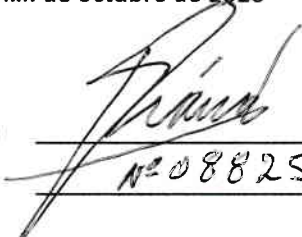
Nombre y cargo del jefe directo:	Teléfono Of. o contacto:
----------------------------------	--------------------------

9. REFERENCIAS LABORALES

Núm.	NOMBRE DE LA ENTIDAD O EMPRESA	CARGO DE LA REFERENCIA	NOMBRE DE LA PERSONA	TELÉFONO ACTUAL
	Coop. de Vivienda <sup>monte</sup> <del>rico</del>	Presidente	Dr. Enrique Cruzado R. J. <del>...</del>	
	Co. Campesina de Chiguán			
	Co. Campesina de Tienmarca			
	Coop. de S.M. "Manuel Polo Tiznevez"			
	Miembro de la Comisión de Familia del CAL	Perito 2000	Telf. 7166600	7166600 7166601 7166673

Suscribo el presente en señal de conformidad con los datos consignados.

Lima, 28 de octubre de 2020

Firma   
DNI Nº 08825327



Huella digital Índice derecho


**FORMATO 3**

**DECLARACIÓN JURADA DE AUTORÍA Y NO PLAGIO**

Yo, José Toribio Grañdes Salazar (nombres y apellidos completos), identificado con DNI Nº 08825327, con registro en el Colegio de Abogados de LIMA Núm. 08646, con dirección en el Jr. Azángaro 1045 OF. 411 (dirección completa), del distrito de LIMA-CERCADO, de la provincia de LIMA, del departamento de LIMA, me presento ante ustedes para el concurso público de méritos para la selección de candidatas o candidatos para magistrados del Tribunal Constitucional y **DECLARO BAJO JURAMENTO**, lo siguiente:

Que las investigaciones o publicaciones que presento, son de mi exclusiva autoría y no incurren en plagio u omisión de referencia al autor de una cita.

Lima, 28 de octubre de 2020

Firma   
DNI Nº 08825327



Huella digital  
Índice derecho

FORMATO 4

**DECLARACIÓN JURADA DE REQUISITOS DE PROYECCIÓN PROFESIONAL Y PERSONAL**

Yo, José Toribio Grández Salazar (nombres y apellidos completos), identificado con DNI N° 08825327, con registro en el Colegio de Abogados de LIMA Núm. 08646, con dirección en El Jr. Azónzaro 1045 OF. 411 (dirección completa), del distrito de LIMA - CERCAJO, de la provincia de LIMA, del departamento de LIMA, me presento ante ustedes para el concurso público de méritos para la selección de candidatas o candidatos para magistrados del Tribunal Constitucional y **DECLARO BAJO JURAMENTO**, lo siguiente:

- No soy objeto de investigación preparatoria, ni tengo condena penal por delito doloso.
- No he sido declarado judicialmente en estado de quiebra culposa o fraudulenta.
- No he sido destituido o separado de la carrera judicial o del Ministerio Público por medida disciplinaria.
- No he sido inhabilitado como abogado por sentencia judicial o por resolución del Congreso de la República.
- No he sido sancionado con suspensión por falta grave, separado definitivamente o expulsado de un colegio profesional.
- No he ejercido cargos políticos o de confianza en gobiernos de facto.

Lima, 28 de octubre de 2020

Firma

DNI

José Toribio Grández Salazar  
N° 08825327



Huella digital  
Índice derecho



**FORMATO 5**

**DECLARACIÓN JURADA DE REQUISITOS DE SOLVENCIA E IDONEIDAD MORAL**

Yo, José Toribio Brández Salazar (nombres y apellidos completos), identificado con DNI N° 08825327, con registro en el Colegio de Abogados de LIMA Núm. 08646, con dirección en el Jr. Azángaro 1045 of. 411 (dirección completa), del distrito de LIMA - CERCADO, de la provincia de LIMA, del departamento de LIMA, me presento ante ustedes para el concurso público de méritos para la selección de candidatas o candidatos para magistrados del Tribunal Constitucional y **DECLARO BAJO JURAMENTO**, lo siguiente:

- No tengo antecedentes penales, judiciales ni policiales.
- No he sido destituido en la administración pública ni he sido objeto de despido en la actividad privada por falta grave.
- No me encuentro inscrito en el Registro Nacional de Sanciones contra Servidores Civiles (RNSSC) de la Autoridad Nacional del Servicio Civil (Servir).
- No he sido registrado en el Registro de Deudores Alimentarios Morosos (REDAM).
- No he sido sentenciado en procesos para la determinación judicial de filiación extramatrimonial o para la determinación de obligaciones alimentarias; y no se me han impuesto medidas de protección en aplicación de la Ley 30364, Ley para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar.
- No he sido registrado en el Registro de Deudores de Reparaciones Civiles (REDERECI), previsto en la Ley 30353.

Lima, 26 de octubre de 2020

Firma

DNI

José Toribio Brández Salazar  
N° 08825327



FORMATO 6

AUTORIZACIÓN DE PUBLICACIÓN

Lima, 28 de octubre de 2020

SEÑOR PRESIDENTE DE LA COMISIÓN ESPECIAL DE SELECCIÓN DE CANDIDATAS O  
CANDIDATOS APTOS PARA LA ELECCIÓN DE MAGISTRADOS DEL TRIBUNAL  
CONSTITUCIONAL

Congreso de la República  
Presente. -

De mi consideración:

Yo, José Toribio Grández Salazar (nombres y  
apellidos completos), identificado/a con DNI N° 08825327, con Registro en el Colegio  
de Abogados de LIMA Núm. 03646, con dirección en  
N. Jr. Azóncara 1045 OF. 411 (dirección completa), del distrito de  
LIMA-CERCADO, de la provincia de LIMA, del  
departamento de LIMA, me presento ante ustedes con la finalidad de  
autorizar de manera expresa, la publicación en la página web de la Comisión Especial, de mi  
hoja de vida y de todos los documentos incorporados en mi carpeta de inscripción.

Firma

DNI N° 08825327



**ESTUDIO JURIDICO  
GRANDEZ SALAZAR**

Jr. AZANGARO 1045 - OFIC. 411  
TELEFONO 428-1319 - LIMA

Lima 28 de octubre del 2020.

**DATOS GENERALES:**

1. Nombres y Apellidos: José Toribio **GRANDEZ SALAZAR**
2. Lugar de Nacimiento: Dpto. Amazonas –Prov. R. de Mendoza, Dist. Cochamal.
3. Fecha de Nacimiento: 22 de junio de 1,944.
4. Estado Civil : Soltero.
5. D.N.I. N° : 08825327.
6. Teléfono : **428-1319**

**PERFIL:**

1. Universidad “Inca Garcilazo de la Vega” - Profesor de Educación Secundaria en la especialidad de **CASTELLANO Y LITERATURA**, graduado el 11/08/1972.
2. Abogado de la Universidad San Martín de Porres.
  - Titulado el 29/05/79.
  - Colegiado el 14/09/1979, con Registro C.A.L. N° 08646


**EXPERIENCIA LABORAL:**

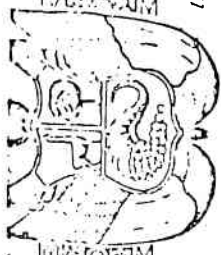
- **PROFESOR DE CASTELLANO Y LITERATURA**, durante 24 años en el Centro Educativo “Nuestra Señora de la Merced”, Dist. de S. J. de Lurigancho. Cesado por Resolución Directoral N° 1652 de fecha 07/06/1999, a mi solicitud.
- **PROFESOR** en el Centro Educativo Particular “Gimnasio Peruano” desde el 08 de abril de 1974 hasta el 28 de febrero de 1986.
- **PROFESOR DE CASTELLANO** en la Universidad “San Martín de Porres” en el año de 1978.



JOSE T. GRANDEZ SALAZAR  
ABOGADO  
REG. CAL N° 8646

- **JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA** en la provincia de Rodríguez de Mendoza, Dpto. de Amazonas, en el año 1985.
- **ASESOR LEGAL** de la Cooperativa de Vivienda "Monterrico Sur" de setiembre de 1979 a diciembre de 1981.
- **ASESOR LEGAL** de la Comunidad Campesina de "CHIQUIAN" Prov. de Bolognesi, Dpto. de Ancash, en el período de 1979 a 1982.
- **ASESOR LEGAL** de la Comunidad Campesina de "JICAMARCA", Dist. de San Antonio de Chaclla, Prov. de Huarochiri, Dpto. Lima, en el período de 1980 a 1986.
- **ASESOR LEGAL** de la Cooperativa de Servicios Múltiples "MANUEL POLO JIMÉNEZ", Dist. de Jesús María, Lima, en el período de 1999, durante 09 meses.
- **EXPOSITOR**, en diversas conferencias en materias de Educación y Derecho con el patrocinio de la Sociedad Nacional de Artesanía - "ARTESA".
- **EXPOSITOR**, en materia de Educación, Derecho y Comunidades Campesinas con en el auspicio del Centro Unión "Villa San José".
- **MIEMBRO DE LA COMISION DE FAMILIA DEL C.A.L.**, en el período 2000.
- **DIRECTOR** del Estudio Jurídico "GRANDEZ SALAZAR", desde 1979 hasta la fecha, ubicado en el Jr. Azángaro N° 1045 Of. 411 - Lima.

  
JOSE T. GRANDEZ SALAZAR  
ABOGADO  
R.E.C.A.L. N° 8645

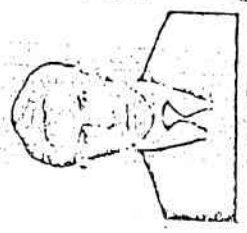


REPUBLICA

No. 00717

DEL PERU

A NOMBRE DE LA NACION



El Rector de la Universidad Particular

"INCA GARCILASO DE LA VEGA"

Por cuanto: El Consejo Ejecutivo,

con fecha 11 de A G O S T O de 1972, ha conferido el Título de

PROFESOR DE EDUCACION SECUNDARIA

En la Especialidad de Castellano Literatura

a Don José Coribio Brindes Salazar

Por tanto: Le expide el presente DIPLOMA para que se le reconozca como tal.

Dado y firmado en Lima, a 16 de A G O S T O de 1972

Rector: Presidente del Consejo Ejecutivo



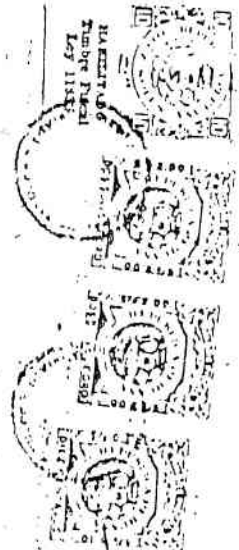
DIRECCION DEL PROGRAMA ACADÉMICO DE EDUCACION

EL INTERESADO

Secretario General

Registrado a fojas ... - C del libro respectivo.





Resolución que autoriza la inscripción de este título R.D. # 24269- 29-12-72.

Nombre y apellido del beneficiario José Borlino, Grande y Palacios.

Lugar de nacimiento Bolsonal Provincia Rodríguez de Mendoza.

Fecha de nacimiento 22 Junio 1944.

Numero con que se ha hecho en el Registro General de Diplomados de rama 75168 - 9

Una 29 de Diciembre de 1972.

*Handwritten signature*

*Handwritten signature*



REPUBLICA PERUANA  
A NOMBRE DE LA NACION

El Rector de la Universidad Particular San Martín de Porres

Por cuanto: En fecha 29 de Mayo de 1979 se ha aprobado



en el examen correspondiente para optar el

Título de:  
**Abogado**  
a Don José Coribio Grández Salazar

Por tanto: El Consejo Ejecutivo de la Universidad le otorga el presente

Título Profesional para que se le reconozca como tal.

Dado y firmado en Lima a 5 de Setiembre de 1979

Car. Him  
Secretario General

Rector  
Paul  
Intervenido

Director del Programa  
Registrado a fojas 308 - C de Libro  
de Grados No. 2



EL SECRETARIO ADMINISTRATIVO DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE CHACHAPOYAS, CERTIFICA QUE EN LA FECHA DE 17 DE FEBRERO DE 1987, SE HA REGISTRADO EN LA MATRÍCULA DE ABOGADOS DE ESTE TRIBUNAL EL TÍTULO DE ABOGADO DE LEY N.º 179.

*Francisco Paredes*  
SECRETARIO



EL SECRETARIO DE LEY DE ESTE TRIBUNAL CERTIFICA QUE EL PRESENTE TÍTULO HA SIDO REGISTRADO EN LA MATRÍCULA DE ABOGADOS DE LEY N.º 179 EN LA FECHA DE 17 DE FEBRERO DE 1987.



*Francisco Paredes*  
Lima, 17 de febrero de 1987.

CERTIFICADO:

Que, el presente título ha quedado debidamente registrado en el Teme II "Libro de Matrícula de Abogados" corriente a fejas setenta.

Chachapoyas, 17 de Febrero de 1987.



*Roberto Rojas Santillan*  
Secretario Administrativo de la Presidencia  
CORTE SUPERIOR DE AMAZONAS





NOTARIA ZARATE DEL PINO  
 Jr. Lampa N° 1116 - Lima 1  
 Telf.: 426-8747 - Telefax: 426-8482

## *Colegio de Abogados de Lima*

Fundada por Real Cédula del 31 de Julio de 1804

### **LA JUNTA DIRECTIVA DEL COLEGIO DE ABOGADOS DE LIMA**

#### **CONSIDERANDO:**

Que por disposición del Art. 31° del Estatuto de la Orden, es deber de la Junta Directiva nombrar anualmente a las Comisiones Ejecutivas, Consultivas y de Estudio del Colegio de Abogados de Lima;

Que, estas Comisiones deben estar integradas por Miembros activos de la Orden, en atención a su especialidad en el ámbito del Derecho;

Que, se ha tomado en consideración las calidades profesionales y académicos en la especialidad respectiva, al momento de elaborar el Cuadro de Comisiones.

#### **POR TANTO:**

La Junta Directiva ha acordado emitir la presente Resolución:

Desígnese a partir de la fecha la **COMISIÓN DE ESTUDIO DE EDUCACIÓN**, Presidida por el Dr. **JOSÉ TORIBIO GRANDEZ SALAZAR**;

Y conformada por los doctores: **Marlene Mavel BRAVO VÍLCHEZ**, **Franklin Alfredo TORRES AGREDA**, **Oswaldo Segundo MURILLO PITTMAN**, **Mabel LIZARZABURU RODRÍGUEZ**,

Firmado en Miraflores, a los veintiocho días del mes de marzo del año dos mil catorce.

**GIULIANA GRIMALDO UGARRIZA**  
 Directora de Comisiones y Consultas



**MARIO AMORETTI PACHAS**  
 Decano

CERTIFICO: Que la presente copia fotostática es  
reproducción exacta del documento que he tenido a la vista

Lima, 28 de OCTUBRE del 2020

*Juan Welfor Zárate Del Pino*  
NOTARIO DE LIMA



16/Dieciséis



*Colegio de Abogados de Lima*  
*Decanato*

Lima, 17 de Diciembre de 2014

OFICIO NRO. 485 -2014-CAL/DE

Señor Doctor

**JOSE T. GRANDEZ SALAZAR**

Jr. Azángaro Nro. 1045 – Ofic. 411 Lima

Presente.-

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted a fin de saludarlo y asimismo agradecerle por la labor que realizará en la Región Amazonas, provincia Rodriguez de Mendoza, donde brindará exposiciones sobre lo que es la Delincuencia, los Derechos de Niño y de la Familia, como Presidente de la Comisión de Educación del Colegio de Abogados de Lima.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para reiterarle los sentimientos de mi consideración y estima personal.

Muy atentamente  
*Colegio de Abogados de Lima*

  
.....  
Mario Amoretti Pachas  
Decano

16 Dieciséis

CERTIFICO: Que la presente copia fotostática es  
reproducción exacta del documento que he tenido a la vista

Lima, 28 de OCTUBRE del 2020



*Juan Belfor Zárate Del Pino*  
NOTARIO DE LIMA





# COMUNIDAD CAMPESINA DE JICAMARCA Anexo 22 - Pampa Canto Grande

Reconocida Oficialmente por R.S. El 10 de Feb. 1986  
Inscrita R.P. Tomo 10-H - Fojas 537 Asiento 12 Título 2893

## CERTIFICACION

NOTARIA ZARATE DEL PNC  
Jr. Lampa N° 1116 - Lima I  
Telf.: 426-8747 - Telefax: 426-8482

En nombre de la JUNTA DIRECTIVA DEL ANEXO 22 - PAMPA CANTO GRANDE, COMUNIDAD CAMPESINA DE JICAMARCA, Departamento de Lima, que al final suscribimos **CERTIFICAMOS** que:

El Dr. José Toribio **GRANDEZ SALAZAR**, se ha desempeñado como Asesor Legal de nuestra Comunidad, desde el año 1985 a 1996; habiendo demostrado capacidad, mucho interés en ayudar a todos los pobladores y especialmente don de conciliador; habiendo tenido total aceptación de toda la población.

Su asesoramiento fue durante los periodos de los Señores Caneles, Vasquez y Don Pedro Abraham **LOPEZ GUILLEN**.

Se expide el presente en señal de reconocimiento y en honor a la verdad.

Jicamarca, 05 de Octubre del 2001. -



Comunidad Campesina  
Jicamarca - Anexo 22  
Pampa de Canto Grande

*German Cardenas Leon*  
**GERMAN CARDENAS LEON**  
PRESIDENTE

CERTIFICO: Que la presente copia fotostática es reproducción exacta del documento que he tenido a la vista

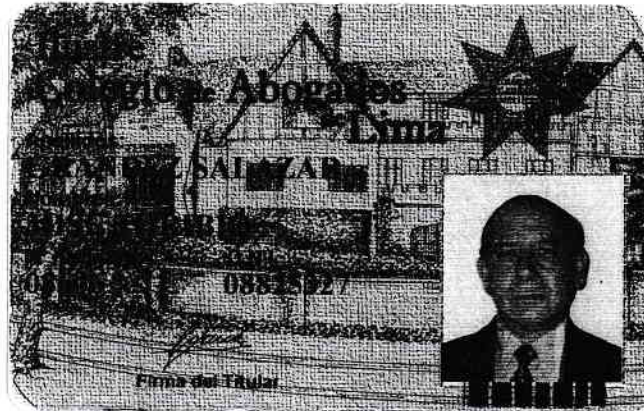
Lima, 28 de OCTUBRE del 2020



*Juan Néstor Zárate Del Pino*  
**NOTARIO DE LIMA**

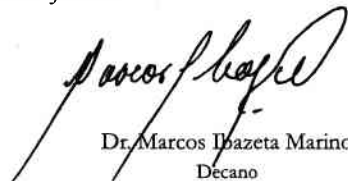


18/Dieciocho



10804-09-2005

"Las autoridades de la República brindarán al Titular de este carnet, las facilidades del caso necesarias para el mejor desempeño de su función, de conformidad con la Ley Orgánica del Poder Judicial."

  
Dr. Marcos Ibazeta Marino  
Decano

19/Dieinueve

Papeleta de Habilitación Profesional Nº B 000698 -E

El Ilustre Colegio de Abogados de Lima



# CERTIFICA:

Que el abogado(a): GRANDEZ SALAZAR JOSE TORIBIO  
Con Registro CAL Nº 08646 se encuentra activo(a) para  
ejercer la abogacía conforme a ley y el Estatuto del Colegio.

VALIDO HASTA EL 31/12/2020 BV B100-00001  
LEGAL GRANDEZ



*Mano de*  
M<sup>SR</sup>. MANCO ANTONIO TRILSON RIVERA  
Secretario General

APORTE DESTINADO AL FONDO INTANGIBLE PARA LA SEGURIDAD SOCIAL DEL ABOGADO.



20/Veinte

**COLEGIO PARTICULAR "GIMNASIO PERUANO"**

AUTORIZACION R. M. 1279 - 8 VI - 1933

AV. MERINO No. 1536 - TELEFONO 713158

LINCE



El Director del Colegio "GIMNASIO PERUANO", que suscribe;

**CERTIFICA:**

Qué el señor José Toribio Grandez Salazar, prestó servicios docentes en este Plantel desde el 8 de Abril de 1974 hasta el 28 de Febrero de 1986 en que se retiró de acuerdo a la Carta Notarial remitida a esta Dirección y por convenirle a sus intereses.

Los servicios docentes prestados fueron como Profesor de las Asignaturas de Lenguaje y Literatura en las Secciones del 1º y 2º Grados de Educación Secundaria para Menores, cargo desempeñado con mucha responsabilidad, puntualidad y colaboración con la Dirección del Plantel.

Otorgo el presente Certificado a solicitud del interesado para los fines que crea conveniente.

Lima 06 de Junio de 1988

*L. Enrique Galván C.*  
L. Enrique Galván C.  
Director